

PARKEAK ELKARTEA RED DE PARQUES TECNOLÓGICOS DEL PAÍS VASCO

Denominación social

Parkeak Elkarte Red de Parques Tecnológicos del País Vasco

CIF

G95417382

Naturaleza

Asociación.

Régimen contable

Privado.

Régimen presupuestario

Estimativo.

Creación

La asociación fue creada el 21 de noviembre de 2005 y está formada por los Parques Tecnológicos de Álava, Bizkaia y San Sebastián y el Polo de Innovación Garaia, cuatro infraestructuras distribuidas estratégicamente en los tres territorios que conforman la Comunidad Autónoma vasca y en las que se ubican Empresas, Centros Tecnológicos, Unidades de Investigación de las Universidades y Centros de Investigación de alto componente tecnológico.

Adscripción departamental

Desarrollo Económico y Competitividad

C.N.A.E.

7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.

Objeto y fines

La filosofía de la Red de Parques Tecnológicos del País Vasco se fundamenta en la coordinación de actuaciones de los cuatro Parques, con una estrategia de orientación hacia áreas tecnológicas complementarias y con un sistema de telecomunicaciones que permite la interconexión de todas las empresas operantes en dichos parques.

Clasificación en contabilidad nacional

Sociedades no financieras privadas.

Fondo Social

No tiene.

Socios

Parque Tecnológico–Teknologi Elkartegia, S.A.

Parque Tecnológico de Álava-Arabako Teknologi Elkartegia, S.A.

Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa-Gipuzkoako Zientzia eta Teknologia Parkea, S.A.

Polo de Innovación Garaia, S.Coop.

Cuentas anuales del ejercicio 2013

[Balance y cuenta de pérdidas y ganancias 2013.](#)

Principales magnitudes económico-financieras del ejercicio 2013

Activo total	31.172 €
Patrimonio neto	28.240 €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0 €
Nº medio de empleados	0 €

Domicilio Social

Parque Tecnológico de Bizkaia, Ibaizabal Bidea, Edificio 101 - 48170 Zamudio (Bizkaia)

Sitio web

www.parquestecnologicosvascos.es